



UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
N° 101-2021-CU-UNAP
Iquitos, 16 de junio de 2021

VISTO:

El acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario, realizada el 15 de junio de 2021, que acordó ratificar resoluciones rectorales con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario correspondiente al período de noviembre de 2020 a mayo de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0076-2021-UNAP, del 18 de enero de 2021, se resuelve conformar la Comisión encargada de llevar a cabo el concurso interno de evaluación para ascenso y promoción en la Carrera Administrativa del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), período 2021, integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|---|-----------------------|
| • Carlos Fernando Aguilar Hernández
Director general de la Dirección General de Administración (DGA) | Presidente |
| • Willy Agustín Vásquez Ampuero
Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP) | Miembro |
| • Wilson Panduro Curitima
Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos (OCARH) | Miembro |
| • Dadky Julio Pérez Panduro
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica | Miembro |
| • Rocío del Pilar Silva Peña
Nivel SAC, Auxiliar de Sistema Administrativo I, asignada a la Facultad de Agronomía
Representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap) | Observadora (Titular) |
| • Juan Luis Zavaleta Alegría
Nivel SAC, Auxiliar de Sistema Administrativo I, asignado a la Dirección General de Administración
Representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap) | Observador (Suplente) |
| • John Valentín García Ríos
Nivel STD – Jefe (e) del Área de Remuneraciones de la OCARH
Responsable del registro de altas, bajas y modificaciones de los datos consignados en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos | Apoyo |

Que, el Consejo Universitario en sesión ordinaria realizada el 15 de junio de 2021, acordó ratificar resoluciones rectorales con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario correspondiente al período de noviembre de 2020 a mayo de 2021;

Que, por los argumentos expuestos, es procedente ratificar la Resolución Rectoral N° 0076-2021-UNAP, del 18 de enero de 2021;

Estando al acuerdo del Consejo Universitario; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP, del 31 de marzo de 2021 y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP, del 06 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Rectoral N° 0076-2021-UNAP, del 18 de enero de 2021, de acuerdo a los siguientes términos:

“ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar la Comisión encargada de llevar a cabo el concurso interno de evaluación para ascenso y promoción en la Carrera Administrativa del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), período 2021, integrada de la siguiente manera:





UNAP

Rectorado

Resolución del Consejo Universitario
N° 101-2021-CU-UNAP

Nombres y apellidos

• Carlos Fernando Aguilar Hernández Director general de la Dirección General de Administración (DGA)	Presidente
• Willy Agustín Vásquez Ampuero Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP)	Miembro
• Wilson Panduro Curitima Jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos (OCARH)	Miembro
• Dadky Julio Pérez Panduro Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro
• Rocío del Pilar Silva Peña Nivel SAC, Auxiliar de Sistema Administrativo I, asignada a la Facultad de Agronomía Representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap)	Observadora (Titular)
• Juan Luis Zavaleta Alegría Nivel SAC, Auxiliar de Sistema Administrativo I, asignado a la Dirección General de Administración Representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap)	Observador (Suplente)
• John Valentín García Ríos Nivel STD – Jefe (e) del Área de Remuneraciones de la OCARH Responsable del registro de altas, bajas y modificaciones de los datos consignados en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos	Apoyo

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que la presente comisión, deberá elaborar los documentos que regulen dicho concurso."

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL